



NUEVA FUNCIONALIDAD EN VINALOPÓ:
**GESTIÓN DE LAS
SOLICITUDES DE
EXENCIÓN A LOS
REQUISITOS DE
PROGRESO**



Vicerrectorado de Alumnado, Cultura y Deporte
Servicio de Alumnado



REGULACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PROGRESO.

Título IV (artículos 12 y 13)

Normativa de Progreso y Permanencia en las titulaciones oficiales de la Universitat Politècnica de València

NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA EN LAS TITULACIONES OFICIALES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.



Aprobada por el Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2020 y por el Consejo Social de 3 de marzo de 2020



Esta nueva normativa tiene su origen en la evolución natural de la hasta ahora vigente Normativa de Regulación de las condiciones de Progreso y Permanencia en títulos oficiales de la UPV.

Modifica algunos aspectos de la norma anterior, tanto en el ámbito de las condiciones de permanencia como en la regulación del progreso.



CONDICIONES DE PROGRESO.



CONDICIONES EN PRIMER CURSO DE GRADO

Requisito:

Para poder matricular asignaturas de segundo curso de las titulaciones de Grado es preciso haber superado o tener reconocidos o adaptados al menos 39 créditos del primer curso de la titulación.

Exención:

El estudiante puede solicitar a la CAT la autorización de una exención al requisito de progreso.

La CAT resuelve la petición y, si es favorable, establece el plan de matrícula más adecuado para el estudiante.



CONDICIONES GENERALES DE PROGRESO

Requisito:

- a) Matrícula máxima anual: 60 créditos (75 en DT).
 - Excluido TFG/TFM
 - No cuentan los adaptados o reconocidos
- b) Para matricular una asignatura de un curso superior es necesario matricular todas las asignaturas de cursos anteriores (misma regla para anulaciones de matrícula).
- c) Estudiantes que lleven 3 años en 1º, sólo pueden matricular asignaturas de 1º y 2º.
- d) Estudiantes intercambio académico: pueden flexibilizar el requisito del apartado b) el curso que realizan la estancia y el siguiente.

No computan para el cálculo del máximo de créditos:

- Las asignaturas de idiomas
- Las prácticas externas
- Asignaturas o créditos vinculados al desarrollo de competencias transversales



Exenciones:

- La CAT puede autorizar ampliar matrículas en un 40% cuando:
 - a) el número total de créditos para finalizar estudios, excluido el TFG o TFM, sea igual o inferior a 84.
 - b) Cuando el rendimiento académico del curso anterior sea del 90% sobre matrículas iguales o superiores a 60 créditos.
- Las CAT podrán autorizar otras exenciones:
 - ✓ A cualquiera de los requisitos del art. 13.1
 - ✓ Al requisito de matrícula mínima para estudiantes con dedicación a tiempo parcial (18 créditos).



NUEVA FUNCIONALIDAD PARA GESTIÓN EXENCIONES DE PROGRESO.

Presentación de la solicitud de exención a través de la intranet
del estudiante.



SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES: INTRANET (Secretaría virtual).



:: Solicitudes

- > Certificados y justificantes
- > Solicitud de Título
- > Justificante de pago del Título
- > Certificación Supletoria
- > Preinscripción 2º Ciclo
- > Preinscripción Master
- > Preinscripción Doctorado
- > Solicitud SET
- > Solicitud para régimen de matrícula a tiempo parcial
- > Solicitud de admisión para continuar estudios
- > Solicitud de exención y/o consulta de la resolución de la normativa de permanencia
- > Solicitud de exención y/o consulta de la resolución de la Normativa de Progreso
- > Evaluación por Curriculum
- > Solicitud Cambio de Grupo
- > Solicitudes de Reconocimiento
- > Solicitud de Dispensa de Asistencia a clase



Sol·licitud de Progrés

Sol·licituds fetes

No ha realitzat cap sol·licitud

Alta de sol·licitud nova

SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES: INTRANET (Secretaría virtual).



Solicitud de Progreso

Solicitud de Progreso

Nombre	Ivan
Apellidos	<input type="text"/>
email a efectos de notificación	<input type="text"/> @etsid.upv.es
email externo (complementario)	<input type="text"/> @gmail.com (Modificar email externo)
Nº móvil	<input type="text"/> (Modificar nº móvil)
ERT/Cód. titulación *	169-Grado en Ingeniería Mecánica ▼
Tipo de solicitud *	NSU ▼
Curso inicio estudios en la titulación	2018

- ☐ NAM - Ampliación matrícula alumnos 1º curso tras resultados 1er. semestre
- NIN - Autorización de matrícula inferior al mínimo establecido para el correspondiente régimen de dedicación
- NPA - Ampliación matrícula de 60 ECTS en un 40%
- NPC - Matrícula en 3º curso o superior estando matriculado de 1º curso en más de dos ocasiones
- NPM - Plan de matrícula excepcional ajustado a las circunstancias académicas de movilidad del estudiante
- NP2 - Matrícula en el 2º curso sin haber superado o tener reconocidos al menos 39 ECTS de 1º curso
- NSU - Autorización de matrícula superior al máximo establecido para el correspondiente régimen de dedicación
- PME - Plan de matrícula excepcional ajustado a las circunstancias académicas del estudiante

Exposición de alegaciones por parte del alumno

Solicitud formulada en documento adjunto

*

Máximo 1000 caracteres

intranet.upv.es dice

La confirmación de los datos supone el envío de su solicitud haciéndose responsable de la veracidad de las alegaciones expuestas. Una vez enviada, no podrá modificarla. Para ello deberá dirigirse a la secretaría de su centro. ¿Está seguro de que quiere enviar la solicitud?

Aceptar

Cancelar

Confirmar datos y continuar

Volver

SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES: INTRANET (Secretaría virtual).



Solicitud de Progreso

Solicitud de Progreso

Nombre	Ivan
Apellidos	<input type="text"/>
email a efectos de notificación	<input type="text"/> @etsid.upv.es
email externo (complementario)	<input type="text"/> @gmail.com (Modificar)
Nº móvil	<input type="text"/> (Modificar nº móvil)
ERT/Cód. titulación *	169-Grado en Ingeniería Mecánica ▼
Tipo de solicitud *	NSU ▼
Curso inicio estudios en la titulación	2018

- NAM - Ampliación matrícula alumnos 1º curso tras resultados 1er. semestre
- NIN - Autorización de matrícula inferior al mínimo establecido para el correspondiente
- NPA - Ampliación matrícula de 60 ECTS en un 40%
- NPC - Matrícula en 3º curso o superior estando matriculado de 1º curso en más de dos
- NPM - Plan de matrícula excepcional ajustado a las circunstancias académicas de modo
- NP2 - Matrícula en el 2º curso sin haber superado o tener reconocidos al menos 39 ECTS
- NSU - Autorización de matrícula superior al máximo establecido para el correspondiente
- PME - Plan de matrícula excepcional ajustado

Exposición de alegaciones por parte de

Solicitud formulada en documento

*

Máximo 1000 caracteres

intranet.upv.es dice

AVISO: En las dos siguientes pantallas la aplicación te permitirá:

Paso 1: (sólo si tiene asignaturas matriculadas) Solicitar la baja de algunas asignaturas matriculadas. Si no desea dar de baja ninguna asignatura, pase a la pantalla siguiente.

Paso 2: Solicitar añadir a su matrícula algunas asignaturas (o autorización para hacerlo en automatrícula si todavía no ha formalizado su matrícula del curso). No olvide seleccionar las asignaturas que desea añadir a su matrícula del curso.

Aceptar

intranet.upv.es dice

AVISO: No olvide seleccionar las asignaturas para ampliar la matrícula. Podrá seleccionar asignaturas para ampliar la matrícula durante el plazo de presentación de la solicitud, pero siempre antes de imprimir la misma con el botón imprimir y finalizar.

Aceptar

Confirmar datos y continuar

Volver

Relación de asignaturas susceptibles de ser matriculadas

Mostrar 10 registros

Filtrar por:

Código	Nombre	Curso	Semestre	Créditos	Carácter	Acción
14067	Valencià tècnic - C2	1	B	4,5	Optativo	Añadir
12608	Historia de la Ciencia y la Tecnología	1	B	4,5	Optativo	Añadir
13762	Alemán académico y profesional A1	1	A	4,5	Optativo	Añadir
13795	Italiano académico y profesional A1	1	A	4,5	Optativo	Añadir
14241	Italiano académico y profesional A2	1	B	4,5	Optativo	Añadir
13896	Laboratorio de matemática computacional	1	B	4,5	Optativo	Añadir
13773	Francés académico y profesional B2	1	B	4,5	Optativo	Añadir
13763	Alemán académico y profesional A2	1	B	4,5	Optativo	Añadir
14066	Valencià tècnic - C1	1	A	4,5	Optativo	Añadir
12602	Complementos de Física	1	B	4,5	Optativo	Añadir

Mostrando del 1 al 10 de 63 registros

<< < PAG 1/7 > >>

📄 Número de asignaturas susceptibles de ser matriculadas: 63

Relación de asignaturas seleccionadas para ampliar la matrícula

Mostrar 10 registros

Filtrar por:

Código	Nombre	Curso	Semestre	Créditos	Carácter	Prioridad	Cambiar prioridad	Acción
12581	Sistemas y Procesos de Fabricación (ITI. 1,3,4)	2	B	4,5	Obligatorio	1	⬇️ ⬆️	Quitar
12563	Empresa (ITI. 1,3,4)	2	A	6	Formación Básica	2	⬇️ ⬆️	Quitar
12582	Combustión (ITI. 1,3,4)	3	B	4,5	Obligatorio	3	⬇️ ⬆️	Quitar
12586	Elasticidad y Resistencia de Materiales II (ITI. 1,3,4)	3	A	6	Obligatorio	4	⬇️ ⬆️	Quitar
12574	Tecnología Medioambiental (ITI. 1,3,4)	3	A	4,5	Obligatorio	5	⬇️ ⬆️	Quitar
12572	Sistemas de Producción Industrial (ITI. 1,3,4)	3	A	4,5	Obligatorio	6	⬇️ ⬆️	Quitar
12578	Diseño de Máquinas I (ITI. 1,3,4)	3	B	4,5	Obligatorio	7	⬇️ ⬆️	Quitar
12576	Electrónica y Automática (ITI. 1,3,4)	3	B	7,5	Obligatorio	8	⬇️ ⬆️	Quitar
12583	Ingeniería de Fluidos (ITI. 1,3,4)	3	A	4,5	Obligatorio	9	⬇️ ⬆️	Quitar
12571	Economía de Empresa (ITI. 1,3,4)	3	B	4,5	Obligatorio	10	⬇️ ⬆️	Quitar

Mostrando del 1 al 10 de 13 registros

<< < PAG 1/2 > >>

📄 Total de créditos de las asignaturas seleccionadas para ampliar la matrícula: 66
 Número de asignaturas seleccionadas para ampliar la matrícula: 13 (Máximo: 100)

Anterior Siguiente

SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES: INTRANET (Secretaría virtual).



intranet.upv.es dice

Seleccionadas correctamente las asignaturas para ser dadas de baja (0 asignaturas).

Seleccionadas correctamente las asignaturas para ampliar la matrícula (13 asignaturas).

AVISO: Puede adjuntar la documentación justificativa que permita valorar su solicitud, en función de los motivos alegados. Podrá adjuntar nueva documentación durante el plazo de presentación de solicitud, pero siempre antes de imprimir la misma con el botón imprimir y finalizar.

Aceptar

SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES: INTRANET (Secretaría virtual).



Solicitud de Progreso

Adjuntar documentación a las solicitudes

Nombre	Ivan
Apellidos	[REDACTED]
Titulación	169-Grado en Ingeniería Mecánica
Curso	2020/2021

Relación de documentos presentados por el/la estudiante

No ha adjuntado ningún fichero

Aportar nueva documentación a la solicitud

Fichero	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> <input type="text" value="Ningún archi...seleccionado"/>
Descripción *	<input type="text"/>
<input type="button" value="Subir Documento"/>	

Seleccionar documentación añadida por el estudiante en otras solicitudes

No se dispone de otra documentación añadida por el estudiante

intranet.upv.es dice

ATENCIÓN: No ha adjuntado ningún tipo de documentación a su solicitud. Por favor anexe los documentos que crea necesarios. La impresión del justificante supone el envío de la documentación justificativa de los motivos alegados en su solicitud haciéndose responsable de la veracidad de la documentación adjuntada. Una vez impreso el justificante no podrá añadir más documentación, seleccionar asignaturas a dar de baja ni seleccionar asignaturas para ampliar la matrícula. Para ello deberá dirigirse a la secretaría de su centro. ¿Está seguro de que quiere imprimir el justificante de su solicitud?

Juan Antonio Monsoriú
Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Estimado Señor:

Me presento. Soy [REDACTED], estudiante del Grado en Ingeniería Mecánica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño.

Inicié estudios en el curso 2018/2019, aprobando todo primer curso con excepción de la asignatura básica Informática. En el curso 2019/2020, me matriculé de 60 créditos, no pudiendo matricularme de la asignatura Empresa, básica de 6 créditos de segundo curso, de acuerdo con la Normativa de progreso y permanencia de la universidad.

En este curso 2019/2020 he aprobado 56,5 créditos teniendo pendiente la asignatura de Sistemas y procesos de fabricación, obligatoria de 4,5 créditos.

Al hacer la matrícula de tercer curso voy a tener la misma restricción en la aplicación informática que solo me va a permitir matricularme de 60 créditos.

Estudiado el plan de estudios, me gustaría solicitar que se me conceda una matrícula de 66 créditos. Me gustaría matricularme de todas las obligatorias de tercer curso, la optativa de mención (con un total de 55,5 créditos) y las dos asignaturas que tengo pendientes de segundo: Economía que es una asignatura que considero no me va a resultar muy complicada y Sistemas y procesos de fabricación, que con seguridad podré aprobar el curso próximo.

Este segundo semestre ha sido muy complicado a nivel personal por la situación derivada de la crisis sanitaria que hemos vivido.

El próximo curso me comprometo a esforzarme para poder superar esos 66 créditos. No me gustaría quedarme descolgado y perder un curso. Quiero continuar con mis compañeros y demostrar a mi familia que puedo terminar estos estudios que tanto he deseado en los cuatro años para poder continuar formándome en estudios de máster.

Soy de un pueblo de Alicante y mi familia está haciendo un esfuerzo económico para que pueda estudiar fuera de casa y en esta universidad que era mi deseo.

Agradezco su atención y espero pueda aceptar esta petición.

Reciba un cordial saludo.

SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES: INTRANET (Secretaría virtual).



Solicitud de Progreso

Solicitud realizada en el curso 2020/2021 para la titulación 169-Grado en Ingeniería Mecánica

Tanda	Primer Semestre
Tipo Solicitud	NSU - Autorización de matrícula superior al máximo establecido para el correspondiente régimen de dedicación
Estado	Borrador

intranet.upv.es dice
Solicitud enviada correctamente

Aceptar

Anular Solicitud Consultar solicitud Imprimir y finalizar

Adjuntar documentación Dar de baja asignaturas Ampliar matrícula

Alta nueva solicitud

Solicitud de Progreso

Solicitud realizada en el curso 2020/2021 para la titulación 169-Grado en Ingeniería Mecánica

Tanda	Primer Semestre
Tipo Solicitud	NSU - Autorización de matrícula superior al máximo establecido para el correspondiente régimen de dedicación
Estado	En Trámite

Anular Solicitud Consultar solicitud Imprimir Justificante

Alta nueva solicitud



CONSULTA DE LA RESOLUCIÓN EN LA INTRANET DEL ESTUDIANTE.

El estudiante accede a la correspondiente resolución a través de su intranet.

SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES: INTRANET (Secretaría virtual).



Solicitud de Progreso

Solicitud realizada en el curso 2020/2021 para la titulación 169-Grado en Ingeniería Mecánica

Tanda	Primer Semestre
Tipo Solicitud	NSU - Autorización de matrícula superior al máximo establecido para el correspondiente régimen de dedicación
Estado	Favorable
Observaciones	Recuerda que debes dar prioridad a superar las asignaturas pendientes de 2º curso. Presta especial atención a la asignatura Sistemas y Procesos de Fabricación, puesto que en este curso la matriculas por segunda vez.

[Consultar solicitud](#)

[Imprimir Justificante](#)

[Imprimir Resolución](#)

[Alta nueva solicitud](#)

En su intranet, el estudiante puede ver el estado de su solicitud (favorable).

En el apartado “observaciones” puede acceder a las comunicaciones que la CAT ha considerado conveniente trasladarle, sin que formen parte de la resolución.

COMPORTAMIENTO DE AUTOMATRÍCULA

Lista de titulaciones 2020/2021

Titulaciones	CITA MATRÍCULA	Datos personales	Matrícula
169.Grado en Ingeniería Mecánica (VERA)	18/07/2020 09:00		

Introducción de los datos personales. Disponible desde el 25/06/2020 para los alumnos antiguos.

Realización de la matrícula en la titulación. Disponible en el periodo de cita del alumno.

Asignaturas y datos de matrícula

Cod. ◇	Asignatura matriculada ^	Materia ◇	Tipo ◇	Grupo ◇	Curso y Sem. ◇	Cred. ◇	Nº de Mat. ◇	Imp. Créd. ◇	Imp. Total ◇	Imp. Pago ◇
12582	Combustión (ITI. 1,3,4)	M-012	Obl	335	3ºB	4,50	1	19,27	86,72	86,72
12578	Diseño de Máquinas I (ITI. 1,3,4)	M-011	Obl	335	3ºB	4,50	1	19,27	86,72	86,72
12571	Economía de Empresa (ITI. 1,3,4)	M-009	Obl	335	3ºB	4,50	1	19,27	86,72	86,72
12586	Elasticidad y Resistencia de Materiales II (ITI. 1,3,4)	M-013	Obl	335	3ºA	6,00	1	19,27	115,62	115,62
12576	Electrónica y Automática (ITI. 1,3,4)	M-010	Obl	335	3ºB	7,50	1	19,27	144,53	144,53
12563	Empresa (ITI. 1,3,4)	M-004	FBa	322	2ºA	6,00	1	19,27	115,62	115,62
12587	Estructuras y Construcciones Industriales I (ITI. 1,3,4)	M-013	Obl	335	3ºB	4,50	1	19,27	86,72	86,72
12601	Frío Industrial	M-018	Opt	33M	3ºB	6,00	1	19,27	115,62	115,62
12583	Ingeniería de Fluidos (ITI. 1,3,4)	M-012	Obl	335	3ºA	4,50	1	19,27	86,72	86,72
12585	Máquinas Térmicas (ITI. 1,3,4)	M-012	Obl	335	3ºA	4,50	1	19,27	86,72	86,72
12572	Sistemas de Producción Industrial (ITI. 1,3,4)	M-009	Obl	335	3ºA	4,50	1	19,27	86,72	86,72
12581	Sistemas y Procesos de Fabricación (ITI. 1,3,4)	M-011	Obl	322	2ºB	4,50	2	38,39	172,75	172,75
12574	Tecnología Medioambiental (ITI. 1,3,4)	M-009	Obl	335	3ºA	4,50	1	19,27	86,72	86,72

Otros ◇										Imp. ^
Seguro Escolar.....										1,12
TOTAL CRÉDITOS		66,00	TOTAL IMPORTE			1.358,98 €	IMPORTE A PAGAR		1.358,98 €	